

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

12302 Orden CIN/2089/2010, de 16 de julio, por la que se corrigen errores de la Orden CIN/1862/2010, de 23 de junio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Español de Oceanografía.

Advertido error en la Orden CIN/1862/2010, de 23 de junio, inserta en el Boletín Oficial del Estado núm. 168 de fecha 12 de julio, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 61086, Anexo I, en el puesto de orden 1, centro directivo, donde dice: «Sbdirección General de Investigación», debe decir: «Subdirección General de Investigación».

En la página 61086, Anexo I, en el puesto de orden 2, centro directivo, donde dice: «Sbdirección General de Investigación», debe decir: «Subdirección General de Investigación».

En la página 61086, Anexo I, en el puesto de orden 3, centro directivo, donde dice: «Sbdirección General de Investigación», debe decir: «Subdirección General de Investigación».

En la página 61086, Anexo I, en el puesto de orden 4, centro directivo, donde dice: «Sbdirección General de Investigación», debe decir: «Subdirección General de Investigación».

Esta Orden no abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 16 de julio de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director del Instituto Español de Oceanografía, Eduardo Balguerías Guerra.